

Se recibirán hojas de vida en la Carrera 21 No. 34-54 de la ciudad de Bogotá Sede de los convenios entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Las Hojas de Vida se recibirán del 29 de Noviembre de 2010 al 1 de diciembre de 2010, en horario de 9 a 12 am.